

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Libertador General Bernardo O'Higgins

Comuna: Marchigüe

Nombre de la Intervención: Marchigüe 2023

Localidad/es: El Chequén, Pihuchén, Los Maitenes, Marchigüe Urbano, Rinconada de Alcones

Fecha de entrega:
28-06-2024

Profesionales

Javiera Araya, Ingeniera Agrónoma.

Benjamín Hirsch, Administrador Público.

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Andrés Amigo Basualto

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto González

Director/a FSP Región O'Higgins
Carlos Morales Hernández

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es “*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*”.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.



Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	8
Sección III ¿Qué faremos durante el ciclo anual de intervención?.....	10
- Plan Anual de la intervención.....	10
- Objetivo de fase.....	9
- Descripción Anual de la Intervención	9
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	13
Anexo. Línea de tiempo ¿Dónde estamos, que hemos hecho y hacia dónde vamos?.....	14

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejuelas; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).
8. **Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).
9. **Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de

acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distinta.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general– en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCIÓN I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	El Chequen, Pihuchén, Los Maitenes, Marchigüe Urbano, Rinconada de Alcones
Territorio Biocultural de referencia	Secano
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 1, Año 2.
Año de inicio	2023
Año de cierre	2030

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Fortalecer el tejido asociativo de organizaciones comunitarias de los sectores de Los Maitenes, Rinconada de Alcones, Pihuchén, El Chequen y Marchigüe urbano mediante la visibilización, activación y conexión de sus recursos locales asociados al patrimonio cultural y natural del territorio.
--	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS
<p>1) Campesinado/parcelero/a Modernizado/a: El campesinado modernizado está compuesto por familias rurales que han heredado las actividades agrícolas de generaciones anteriores, centrándose en cultivos tradicionales como las legumbres, y la cría de ovejas. Debido a factores como la escasez de agua y el bajo valor económico de su trabajo, estas actividades han pasado a ser secundarias. Sin embargo, mantienen estas prácticas para su propia subsistencia e ingresos familiares, preservando tradiciones como el pastoreo de ovejas y el cultivo a mediana escala. Además, realizan trabajos secundarios relacionados con su forma de vida, como tejer lana, trillar, esquilar, construir con barro y cantar a lo divino y humano. Están fuertemente arraigados en su territorio, explotan tierras familiares y en ocasiones participan en programas de apoyo productivo y asesoría técnica como PRODESAL e INDAP.</p> <p>2) Campesinado/Parcelero tradicional: son aquellas familias agricultoras de pequeña escala dedicados a la producción de cereales tradicionalmente en el territorio, desarrollan actividades pastoriles y crianceras, y/o practican distintos oficios vinculados al modo de vida campesino del secano, como trenzado en paja de trigo, textilería en lana de oveja, queso de cabra, trabajo en greda, trilla, canto a lo humano y lo divino, entre otros. Viven en zonas aisladas, no se reúnen</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano"

al aero de ninguna organización formal (en algunos casos participan de juntas de vecinos sin un cargo). Por lo general, han tenido una menor conexión con la estructura de oportunidades a lo largo de sus vidas, siendo un perfil altamente precarizado. No están acostumbrados a emprender o innovar. Aun así, configuran el patrimonio inmaterial de la sabiduría popular criolla del secano, a la vez de su patrimonio agroalimentario. Su rol en el territorio es más bien de subsistencia y resistencia.

- 3) Nuevos/as Vecinos/as: Los nuevos vecinos son personas que se han asentado en zonas rurales del territorio durante los últimos 30 años. Buscan integrarse al tejido social y vislumbrar su futuro en el municipio, por lo que se involucran en organizaciones culturales y Asociaciones de Vecinos. Su energía y motivación aportan significativamente a la comunidad, impulsando acciones beneficiosas que no podrían realizar en sus lugares de origen.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas que se indican a continuación son la especificación local de los problemas relevados durante el ejercicio diagnóstico que involucró a la comunidad local.

- **Falta de asociatividad y ausencia de organizaciones agrícolas:**

La ausencia de asociaciones limita el desarrollo agrícola y la cooperación entre productores y AFC no participes de Programas de INDAP o PRODESAL, siendo las mujeres con menos acceso a redes de apoyo y recursos las más afectadas, dificultando su participación económica y social en el sector.

- **Desvalorización de la identidad local:**

La pérdida de valoración de las tradiciones y cultura local debilita el sentido de pertenencia y orgullo comunitario. Esta desvalorización impacta tanto a hombres como a mujeres, pero las mujeres, como portadoras de muchas prácticas culturales, sobre todo asociadas al tejido, se ven más afectadas por la falta de reconocimiento.

- **Baja valorización de la labor realizada por la comunidad:**

El trabajo realizado por los miembros de la comunidad, especialmente por las mujeres en roles no remunerados o informales, a menudo no es valorado adecuadamente. Esto perpetúa la desigualdad de género, al desestimar el aporte económico y sociocultural de las mujeres.

- **Pocos espacios de esparcimiento y recreación artística:**

La escasez de espacios para actividades recreativas y culturales limita las oportunidades de desarrollo personal y comunitario. Las mujeres y los jóvenes, en particular, pueden verse más restringidos debido a responsabilidades domésticas y falta de acceso a estos espacios, ya sea en ámbitos de desarrollo como socialización.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vinculación significativa (años 2023-2024), se implementarán acciones destinadas al diseño y ejecución de proyectos/iniciativas autogestionadas o de presupuesto acotado, denominadas obras de confianza. Estas responden a las prioridades e intereses acordados colectivamente, focalizados en los siguientes ejes: (i) asociatividad de primer piso, (ii) fomento productivo y (iii) salvaguardia cultural.

A su vez, se busca que las comunidades construyan una relación de confianza con el programa, por medio de un vínculo cotidiano, vivencial y de cercanía con los profesionales Servicio País. Esto a través del trabajo en conjunto con organizaciones de la comuna de Marchigüe, principalmente en temáticas importantes como el Patrimonio agroalimentario y la artesanía, como temas relevantes, que activan social, económica y culturalmente a las comunidades.

Durante la **fase dos, de escalabilidad asociativa (2025-2026)**, el trabajo se orientará al desarrollo de tareas comunitarias entre los grupos humanos y organizaciones participantes de la intervención, a fin de que estas logren un mayor impacto en el territorio, en torno a las temáticas impulsadas. Para lograr estas acciones se definirá un calendario de trabajo periódico con una agenda establecida al inicio del ciclo que permita orientar sobre las temáticas legales que fomentan actividades de salvaguarda del patrimonio como también de fondos que faciliten la implementación de las soluciones o proyecciones del trabajo en el área. De esta práctica se obtendrán propuestas concretas que cuenten con recursos asociados a la EO que lleven adelante obras de confianza de mayor envergadura que mejore molinos, visibilice los recursos naturales del territorio y siente las bases para un desarrollo turístico en las localidades de intervención.

La **fase tres, de escalabilidad estratégica (2027-2028)**, ya con una asociatividad de hecho entre los grupos del territorio que abordan temas comunes, se trabajará en la promoción de la asociatividad, en alguna de sus formas, que estructure una organización de mayor envergadura que articule a nivel comunal y regional la oferta pública y privada en torno al desarrollo de inversiones que posicione a las localidades como un espacio de interés turístico-patrimonial que consolide un modelo de desarrollo económico local. Esta gestión supralocal se llevará adelante mediante un plan de inversiones que responda a una planificación estratégica construida por la comunidad en coordinación con el municipio y apoyado por los profesionales de SERVICIO PAÍS.

La **fase cuatro, de consolidación estratégica (2029-2030)**, trabajará en la construcción de instrumentos de ordenanza local que regule la intervención en temas patrimoniales como la extracción inadecuada de recursos naturales, acción que permita resguardar bajo normativas los recursos naturales y patrimoniales, ejes del modelo de desarrollo que se articula en la comuna. Además de generar un proceso de revisión detallada del alcance de las acciones anteriores que proyecte el trabajo de la organización creada y oriente los nuevos proyectos, necesarios de trabajar de acuerdo con la planificación lograda.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Implementar acciones destinadas al diseño y ejecución de proyectos/iniciativas autogestionadas o de presupuesto acotado, llamadas obras de confianza, destinadas a responder a las prioridades e intereses acordados colectivamente con las comunidades de las localidades de Pihuchen, El Chequen, Los Maitenes, Rinconada de Alcones y Marchigüe Urbano.
-----------------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Este año, el programa Servicio País se encuentra en su segundo año de intervención en la comuna de Marchigüe. En esta etapa, se ha puesto énfasis en el reconocimiento de las comunidades, y organizaciones en los amplios sectores rurales, con el objetivo de descentralizar y brindar oportunidades a diversas áreas que tienen un acceso limitado a dichas oportunidades.

Durante la fase de diagnóstico, se han recorrido diferentes sectores para conocer las actividades locales y la diversidad de organizaciones presentes en la zona. Como primer paso, se ha focalizado el trabajo en cuatro localidades rurales: Los Maitenes, El Chequén, Pihuchen y Rinconada de Alcones. Además, se reconoce la importancia de trabajar en el área urbana de Marchigüe, ya que se observa un notable movimiento en temas como el patrimonio, el arte y la cultura. Por lo tanto, se prestará atención a este aspecto para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la comunidad urbana.

Debido a la naturaleza del territorio del secano costero, se ha constatado la presencia de los siguientes Grupos Humanos. El *Campesinado/parcelero modernizado*, el cual se dedica a labores de auto sustento, así como a la crianza de ovinos. Sin embargo, debido a los cambios en el territorio y problemáticas asociadas a la escasez hídrica y otras dificultades propias de la vida rural, la actividad no resulta rentable por lo cual, en algunas ocasiones, se traduce en una fuente secundaria de ingresos. Otro grupo relevante son los *Campesinado/Parcelero tradicional*, quienes se caracterizan por realizar prácticas patrimoniales asociadas a la cultura campesina del secano, de las cuales en la comuna se pueden identificar el tejido en lana, artesanía en greda, canto a lo divino, entre otros. Finalmente, los *Nuevos vecinos* que han ido poblando los diversos sectores en los últimos años, participando activamente de organizaciones comunitarias y su papel es relevante en el desarrollo de actividades de la localidad.

De acuerdo con el levantamiento de información, la comuna cuenta con una amplia variedad de proyectos emergentes en todas las áreas, cuyas más relevantes abarcan temáticas de patrimonio, cultura, y actividades vinculadas al sector agrícola. Esta riqueza cultural puede ser atractiva a visitantes, por lo que, se plantea una reactivación y/o buscar maneras para impulsar a las personas a incorporarse al tejido comunitario, siendo un potencial turístico a mediano plazo.

Por otro lado, es importante tener en cuenta la falta de articulación constituida entre la diversidad de manifestaciones culturales, sin embargo, se han ido generando instancias para potenciar la articulación de una red comunal cultural, que, si bien no contempla la participación de la totalidad de identidades culturales, son instancias generadas para una participación abierta a la comunidad.

Se observan organizaciones culturales, patrimoniales, de cuidado medioambiental, género, y otras, que tienen cierta trayectoria, pero aún no se han posicionado a nivel local. Es por ello, que se pretende contribuir al fortalecimiento interno y liderazgo para abrir nuevas oportunidades de visibilizar su trabajo, y adquieran mayor protagonismo en el escenario comunal. Más allá del aporte significativo que realizan, es necesario instalar una discusión en torno a la valoración de sus saberes por parte de la comunidad en general, y principalmente dentro del medio creativo y cultural.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados 3. Fomentar el desarrollo de capacidades organizacionales, para lograr acciones colaborativas, reforzar la autoimagen y fortalecer el funcionamiento interno	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 1-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
		4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 1-2: sin meta mínima (no obligatorio para esta fase)

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

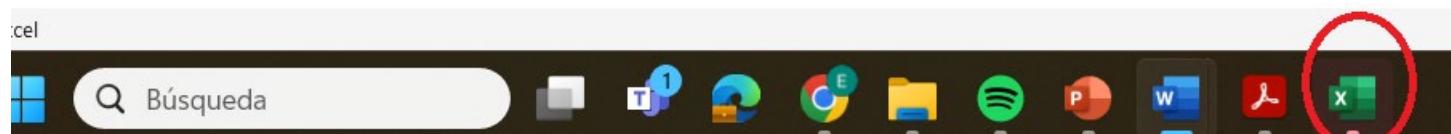
Link



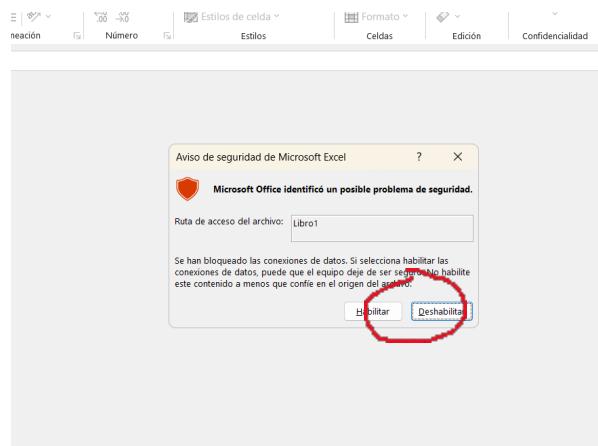
Instrumento de
planificación (1) (1) (

1.- Se debe hacer doble click sobre el icono

2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones



3.- Aparecerá un mensaje. Presionar habilitar



ANEXO. LÍNEA DE TIEMPO³ DE LA INTERVENCIÓN ¿DONDE ESTAMOS, QUE HEMOS HECHO?

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN										
GRUPO HUMANO ANCLA:										
FASE	Vínculo significativo y activación comunitaria	1		2		3		4		
		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	
EQUIPO PROFESIONAL	Trabajadora Social Antropóloga Social	Ingeniera Agrónoma Administrador Publico								
INSTITUCIÓN DE ACOGIDA	Municipio Marchigüe	Municipio Marchigüe								
INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE APOYO	Prodemu Oficina de Género									

³ La línea de tiempo debe confeccionarse entre el 1 de enero y el 15 de febrero entre el CT-AT y los/as profesionales Servicio País de la intervención.

INICIATIVAS Y PROYECTOS RELEVANTES	<p>Ciclo de conversatorios: Autocuidado y Fortalecimiento Interno de las organizacionales</p> <p>Diálogos en torno a los roles de género</p> <p>Encuentro de Agrupaciones de mujeres</p> <p>Activa comunidad</p> <p>“Encuentro Liderazgos en Nuestra Comunidad entre dirigentes de las organizaciones participantes con el Municipio”</p> <p>Recuperar y embellecer un espacio comunitario</p> <p>Voluntariado. Intervención Artística</p> <p>Evaluación participativa</p>					
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS						

CUMPLIMIENTO DE PIT	100%	%						
---------------------	------	---	--	--	--	--	--	--